

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
URBANIZADORA NACIONES UNIDAS S.A.

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2017, siendo las 16h00, en la Av. Naciones Unidas y Av. 6 de Diciembre, Centro Comercial Quicentro Shopping, de esta ciudad de Quito, domicilio de la compañía Urbanizadora Naciones Unidas S.A., se reúnen sus accionistas, quienes resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Preside la Junta la Señora Verónica Vaca y actúa como Secretario Ad Hoc el señor José Elías Gallegos. La Presidenta dispone que se tome en cuenta los poderes que presenta el representante de las compañías accionistas y solicita que por Secretaría se constate el quórum y se forme la lista de asistentes. Secretaría informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	CAPITAL
Castiel Private Ltd.	Ofer Kishoni	1.818.550,00
Florencio Holdings Limited	Ofer Kishoni	1.818.273,00
Vitalia Company Holding S.A	José Elías Gallegos	1.212.094,00
Montangelo Holding Company S.A	Verónica Vaca	1.212.094,00
Total		6.061.011,00

Estando presentes los accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, la instalación en junta general con el carácter de universal es legalmente procedente, conforme lo dispone el art. 238 de la Ley de Compañías. La Presidenta propone a la Junta tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**
- 3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORES EXTERNOS RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**

4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.
5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.
6. DESIGNACIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2017.
7. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2016.
8. CONOCIMIENTO DEL INFORME ANUAL DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.
9. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA RECLASIFICACIÓN DE UTILIDADES RETENIDAS A LA CUENTA “PASIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS”.

La Junta aprueba el orden del día propuesto y resuelve tratar uno a uno los puntos acordados. El Presidente dispone que se trate el primer punto del Orden del Día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Toma la palabra la Presidenta de la Junta quien menciona y da a conocer el informe anual de actividades del Gerente General, el cual fue enviado a los accionistas con anticipación, hecho lo cual, y despejadas las inquietudes de los accionistas. Luego de que los accionistas mocionen la aprobación, la Junta por unanimidad y con la totalidad de votos a favor resuelve aprobar.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA COMISARIA RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

La Presidenta de la Junta hace conocer el informe del Comisario de la compañía el señor Angel Medardo Silva. Luego de las deliberaciones del caso y aclaradas las inquietudes de los accionistas. Luego de que los accionistas mocionen la aprobación, la Junta por unanimidad y con la totalidad de votos a favor resuelve aprobar.

3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORES EXTERNOS RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

La Presidenta de la Junta hace conocer el informe de auditoría externa preparado por la firma DELOITE & TOUCHE CIA. LTDA. Luego de que los accionistas mocionen la aprobación, la Junta por unanimidad y con la totalidad de votos a favor resuelve aprobar.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien hace conocer a los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2016. Luego de las deliberaciones del caso, y de absolver las inquietudes de los señores accionistas, presenta ante la junta la moción para su aprobación, mismo que la Junta por unanimidad y con la totalidad de votos a favor decide aprobar.

5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

La Presidenta de la Junta propone y mociona ante la Junta que se reelija como Comisario al señor Angel Medardo Silva. La Junta delibera, aprueba por unanimidad la moción y resuelve reelegir como Comisario de la compañía al señor Angel Medardo Silva, para el examen de los estados financieros del ejercicio económico 2017 y se autoriza al Gerente General para que negocie la remuneración de la Comisario.

6. DESIGNACIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2017.

La Presidenta propone y mociona ante la Junta que se designe a la firma DELOITE & TOUCHE CIA. LTDA. como auditores externos de la compañía para el nuevo ejercicio económico 2017. La Junta resuelve designar por unanimidad y con todos los votos a favor a la firma DELOITE & TOUCHE CIA. LTDA como auditora externa de la Compañía y autoriza al Gerente a suscribir el contrato respectivo y negociar la remuneración pertinente para el examen de los estados financieros del ejercicio económico 2017 y comunicar a la Superintendencia de Compañías.

7. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2016.

La Presidenta manifiesta a la junta que la compañía ha obtenido conforme se aprecia del Estado de Resultados una utilidad de USD \$ 6'939.051,11, y presenta ante la junta la moción de repartirlo a prorrata de las participaciones de los accionistas, luego de que se hayan realizado las retenciones de ley. La junta acoge la propuesta por unanimidad.

8. CONOCIMIENTO DEL INFORME ANUAL DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

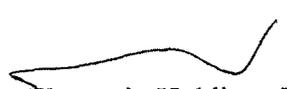
Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien hace conocer a los accionistas el Informe Anual del Oficial de Cumplimiento de la compañía, el cual ha sido enviado con anterioridad a los accionistas. Los mismos que manifiestan que lo han leído en su totalidad y se encuentran de acuerdo con el mismo.

9. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA RECLASIFICACIÓN DE UTILIDADES RETENIDAS A LA CUENTA "PASIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS".

Toma la palabra la Presidenta de la Junta quien menciona que los auditores externos recomendaron reclasificar el valor de USD\$3'944.876,61 registrado en la cuenta de utilidades retenidas del ejercicio económico 2012 a la cuenta denominada " pasivo por impuestos diferidos" y explica las razones para hacerlo. Luego de las deliberaciones del caso se mociona la aprobación de la recomendación, hecho que la Junta la aprueba por unanimidad con la totalidad de votos a favor.

Agotado el temario de esta Junta, la Presidenta de la Junta concede un receso para que Secretaría proceda a la elaboración y redacción del acta respectiva. Se reinstala la Junta. El Secretario procede a dar lectura al acta y esta es aprobada por unanimidad. Suscriben la presente acta los señores accionistas.


Vitalia Company Holding S.A
José Elías Gallegos
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA
ACCIONISTA


Florencio Holdings Ltd.
Ofer Kishoni


Montangelo Holding Company S.A
Verónica Vaca
ACCIONISTA
PRESIDENTE AD-HOC


Castiel Pte. Ltd.
Ofer Kishoni
ACCIONISTA